



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Salud PúblicaDirección General
de Medicamentos, Insumos y DrogasDecenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación económica peruana "**1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN***Se requiere la adquisición de materiales de gasfitería***2. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL BIEN (ÁREA USUARIA)***Área de Servicios integrales del Equipo de Gestión Administrativa/DIGEMID***3. JUSTIFICACIÓN***Los servicios higiénicos son usados constantemente debido a las medidas de salubridad y prevención ante los altos niveles de temperatura que se está manifestando, por ello ante el uso constante de los servicios, estos van a presentar desgaste en sus accesorios, por ello, es muy necesario contar con los materiales para mantener los servicios higiénicos en buenas condiciones de funcionalidad.***4. FINALIDAD PÚBLICA***El presente proceso busca la compra de materiales de gasfitería para la prevención del deterioro de las instalaciones sanitarias, del mismo modo mantener en operatividad los servicios higiénicos, evitando así también fugas de agua por accesorios deteriorados.***5. ACTIVIDAD DEL POI RELACIONADA**

El presente requerimiento de acuerdo al POI 2025 se encuentra programado en:

ACTIVIDAD OPERATIVA	DENOMINACIÓN	TAREA	DENOMINACIÓN	META
AO19	Gestión de las acciones de Soporte Administrativo y Logístico	137	Gestión en Servicios Integrales	87

6. DATOS DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECEDIDADES

Código Del Centro De Costo	11706.04.01
Descripción del centro de costo	DIGEMID-dirección general de medicamentos insumos y drogas
Ítem siga programado (1)	208400210008
Descripción del Ítem (1)	Juego de accesorios internos completo p inodoro
Ítem siga programado (2)	208400030319
Descripción del Ítem (2)	Llave de paso cromado de ½ in
Ítem siga programado (3)	208400030325
Descripción del Ítem (3)	Grifo electrónico para lavatorio
Ítem siga programado (4)	208400030386
Descripción del Ítem (4)	Grifo de bronce de 1/2in
Ítem siga programado (5)	962100020012
Descripción del Ítem (5)	Brida de pvc 4 in flexible
Ítem siga programado (6)	962700010009
Descripción del Ítem (6)	Desagüe para lavadero de acero inoxidable
Ítem siga programado (7)	969800010492



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Salud Pública

Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la recuperación y consolidación económica peruana "

Descripción del Ítem (7)	Tubo de abasto de acero trenzado 1/2inx7/8inx40cm
Ítem siga programado (8)	969800040053
Descripción del Ítem (8)	Tubo de abasto de aluminio trenzado 40cmx1/2inx1/2in

7. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Contar con materiales adecuados de gasfitería para ser usados en el mantenimiento preventivo como también el correctivo, con la finalidad de mantener en buen funcionamiento los sistemas y accesorios sanitarios, con el fin de tener en condiciones óptimas, seguras e higiénicas los servicios sanitarios para el uso del personal de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas – DIGEMID.

8. CARACTERÍSTICAS TECNICAS:

JUEGO DE ACCESORIOS INTERNOS COMPLETO PARA TANQUE DE INODORO

Cantidad: 230 unidades

Características

Juego de válvulas de ingreso y descarga de one piece

Con todos sus accesorios de instalación

Sistema dual de componentes

Con 02 tipos de descarga

Compatibilidad a cualquier tipo de tanque por su tubo de rebose ajustable

Trabaja con alta y baja presión de agua

Botonera superior cromada push universal para diámetros de 48 a 68mm

Valvula de ingreso que incluya con adaptador de 1/2 para inodoros importados

Que incluya filtro removible para impurezas

Preciso ajuste del nivel del agua

Llenado de tanque silencioso

Compatible a cualquier tipo de tanque

Que cuente con sistema anti sifón

Con boya tipo mochila regulable

LLAVE DE PASO CROMADO DE 1/2 in

Cantidad: 70 unidades

Características

Llave de paso de bronce pesado

Elaborado en bronce pesado cromado

Manija en forma de palanca metálica roja

Mecanismo de cierre asta fija

Pistón hecho en bronce macizo

Cierre hermético con baja torsión

Tipo esférico

De 400libras

Presión máxima de 400psi

Entradas de 1/2 a 1/2

Rosca tipo NPT



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Dirección General
de Medicamentos, Insumos y Drogas

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación económica peruana "

GRIFO ELECTRONICO PARA LAVATORIO

Cantidad: 15 unidades

Características

Placa de Montaje, estándar para lavatorio

Terminación en Cromo Pulido.

Que cuente con sensor Infrarrojo

Índice de Flujo: entre 0.4 gpm a 8 gpm

Tipo de Rocío: estándar

Tipo de Grifo: Pedestal o similar

Tipo de Sensor: Infrarrojo (IR)

Tipo de Montaje: Orificio Sencillo

Placa de Montaje: estándar

Suministro de Energía: módulo de control externo, no en la unidad

Acabado: Cromo Pulido

Rango Ajustable de Sensor Infrarrojo

Cable de Sensor de 80 cm como mínimo de Largo

Manguera Flexible de 50 cms mínimo de Largo

Válvula Solenoide Filtrada con Filtro al que se puede dar Servicio

Incluye Baterías recargables extraíbles

Incluye el Herraje de Montaje Correspondiente

Vida de la Batería: mínimo 2 años

Rango de Sensor: 4"- 12" aproximadamente

Configuración de Ajuste de Pausa: dado en segundos

Alimentador de tensión para conexión a la red eléctrica

Alimentador debe ser accesorio externo al sistema de control

GRIFO DE BRONCE 1/2 in

Cantidad: 87 unidades

Características

Llave de paso de bronce pesado

Elaborado en bronce pesado cromado

Manija en forma de palanca metálica roja

Mecanismo de cierre asta fija

Pistón hecho en bronce macizo

Cierre hermético con baja torsión

Tipo esférico

De 400libras

Presión máxima de 400psi

Entradas de 1/2 a 1/2

Rosca tipo NPT

BRIDA DE PVC 4 in FLEXIBLE

Unidades: 200 unidades

Características

Hecho en silicona y polímeros de material flexible

Desfasamiento de hasta 5 centímetros

Brida de 4"

Altura del producto 20 cms.

Que incluya tornillos de anclaje de polímeros de alta resistencia

Que incluya 04 tornillos de acero inoxidable

Que cuente con sello hermético con el inodoro y con la tubería

Con manga



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Dirección General
de Medicamentos, Insumos y Drogas

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación económica peruana "

DESAGUE PARA LAVADERO DE ACERO INOXIDABLE

Cantidad: 30 unidades

Características

Elaborado en acero inox

Medida 1 ¼ x 11"

Altura total del producto 27.8cms

Platillo tipo sumidero con rebose

Tipo de montaje sobre puesto

Que incluya empaquetaduras y tuerca de acero

TUBO DE ABASTO DE ACERO TRENZADO 1/2 in X 7/8 in X 40 cm

Cantidad: 100 unidades

Características

Elaborado en acero inoxidable

Color plata

Presión máxima 500psi

Diámetro 7/8 para inodoros

Ancho del producto 2cms

Altura del producto 41cms

Que cuente con accesorio para embona miento manual

TUBO DE ABASTO DE ACERO TRENZADO 40cmX 1/2 in X 1/2 in

Cantidad: 100 unidades

Características

Elaborado en aluminio

Color plata

Diámetro 1/2 x ½

Ancho del producto 2cms

Temperatura máxima de trabajo 150 °c

Presión máxima 190 psi

Reforzado en PVC

Altura del producto 41cms

9. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

9.1. Lugar

La entrega de los bienes será en el Almacén Central del MINSA, Avenida Venezuela N° 2195 – Cercado de lima, en horario: De 09:00 a.m. a 16:30 p.m. (de 13:00 p.m. a 14 p.m. refrigerio).

9.2. Plazo

El plazo de entrega de los bienes será de 15 días calendario, computado a partir del día siguiente de la recepción de la Orden.

9.3. Garantía

La garantía del bien a adquirir no podrá ser menor a doce (12) meses, computado desde el día siguiente de la emisión de la conformidad.



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Salud PúblicaDirección General
de Medicamentos, Insumos y Drogas

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación económica peruana "

10. CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN.

La conformidad de la prestación será emitida en un plazo no mayor de siete (07) días calendario por el coordinador del Área de Servicios integrales del Equipo de Gestión Administrativa/DIGEMID, quien deberá firmar en señal de conformidad el Acta de recepción y conformidad, así mismo el responsable del Almacén deberá firmar la Orden de Compra en señal de conformidad del ingreso de los bienes.

De existir observaciones, la Entidad comunicara al contratista, indicando claramente el sentido de estas, otorgándole un plazo para subsanar no menor de dos (2) ni mayor de ocho (08) días calendario, dependiendo de la complejidad.

11. FORMA DE PAGO

El MINISTERIO DE SALUD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en un plazo no mayor de diez (10) días calendario luego de la recepción de la conformidad brindada por el coordinador del Área de Servicios Integrales del Equipo de Gestión Administrativa, en pago único.

12. PENALIDADES:

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la entrega de los bienes objeto de la Orden de Compra, el MINISTERIO DE SALUD le aplicará una penalidad por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto de dicha Orden, para dicho efecto tomará como referencia la siguiente fórmula

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto vigente}}{F \times \text{Plazo vigente en días}}$$

Donde:

F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;

F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la orden o contrato vigente o ítem que debió ejecutarse, en caso de que estas involucren obligaciones de ejecución periódica, a la prestación parcial que fuera materia del retraso.

13. RESOLUCIÓN DE CONTRATO Y/U ORDEN:

En caso de incumplimiento de obligaciones contractuales el MINISTERIO DE SALUD procederá a resolver el contrato y/u orden, tomando como referencia el procedimiento establecido en los artículos 164 y 165 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

14. CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN:

El contratista se compromete a no ofrecer, negociar o efectuar cualquier pago o, en general cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato de manera directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 138" del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

El contratista está obligado a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, integrantes de los órganos de

Administración a la que se refiere el artículo 138" del Reglamento de la Ley de Contrataciones.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Dirección General
de Medicamentos, Insumos y Drogas

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación económica peruana "

El contratista se compromete a:

- *Comunicar a las autoridades competentes de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuvieran conocimiento.*
- *Adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.*

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en estas cláusulas, durante la ejecución contractual da el derecho a la Entidad correspondiente a resolver automáticamente y de pleno derecho el contrato, bastando para tal efecto que la Entidad remita una comunicación informando que se ha producido dicha resolución, sin perjuicio de las acciones civiles, penales y administrativas a que hubiera lugar.

15. PERSONAL DE LA OFICINA USUARIA RESPONSABLE DE LAS COORDINACIONES

*Nombre y Apellidos : Sr. Rómulo Julio Duran Basurto
Área de Servicios Integrales - DIGEMID*

*Correo : jduran@minsa.gob.pe
Teléfono : 315 - 6600 Anexo 6560*

*Atención : Sr. Jorge Armando Vera Ronceros
Área de Servicios Integrales - DIGEMID*

*Correo : jvera@minsa.gob.pe
Teléfono : 315 - 6600 Anexo 6566*

Coordinador del Área de
Servicios Integrales

Director o Responsable
Área Usuaría